

**ANEXO X.
CALENDARIO DE ACTUACIONES**

CALENDARIO DE PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL AÑO 2025	
Fecha o plazo	Actuación
Desde las 09:00 horas del lunes 20 de enero hasta las 14:00 horas del lunes 3 de febrero .	Cumplimentación de solicitudes a través de la sede electrónica.
4 de febrero	Sorteo para determinar la prelación de las solicitudes en la distribución de centro examinador.
17 de febrero.	Publicación de la lista provisional de la distribución de solicitudes entre los centros examinadores, a través del tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
Tres días hábiles después de la publicación.	Proceso de reclamación al resultado provisional de distribución de solicitudes entre los centros examinadores.
25 de febrero.	Publicación de la lista definitiva de la distribución de solicitudes entre los centros examinadores, a través del tablón de anuncios de la Consejería de Educación y Formación Profesional.
25 de marzo.	Publicación, en los centros examinadores adjudicados, de la lista provisional de admitidos y excluidos, con expresión de las partes de la prueba en la que se encuentra matriculado y la concesión provisional de convalidaciones y exenciones. La publicación se realizará a través del tablón de anuncios y página web del centro examinador donde haya resultado adjudicado definitivamente.
Cinco días hábiles después de la publicación.	Reclamación al resultado provisional de admitidos, excluidos y concesión de exenciones y convalidaciones. Este procedimiento se realizará en la secretaría del centro al que el aspirante hubiera sido adjudicado de forma definitiva.
10 de abril.	Publicación, en los centros examinadores adjudicados, de la lista definitiva de admitidos y excluidos, con expresión de las partes de la prueba en la que se encuentra matriculado y la concesión provisional de convalidaciones y exenciones. La publicación se realizará a través del tablón de anuncios y página web del centro examinador donde haya resultado adjudicado definitivamente.
Sábado 10 de mayo.	Día de celebración de la prueba de acceso en el centro examinador.
21 de mayo.	Publicación de resultados a través del tablón de anuncios del centro examinador y sus páginas web.
Tres días hábiles después de la publicación	Reclamación a las calificaciones provisionales dirigidas al tribunal examinador. Se realizará en el centro examinador en el que tenga su sede el tribunal al que se dirija la reclamación.
27 de junio	Fecha límite para presentar el certificado de superación parcial o total del curso de acceso a grado medio/superior de los admitidos que estuvieran realizando la enseñanza durante el presente curso y solicitaran exención en el proceso de admisión a las pruebas. El trámite se realizará en el centro examinador en el que se resultara definitivamente adjudicado.